

Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable	Unidad de Medida	Meta de c/actividad	Calendarización para la Ejecución de las Actividades											
				MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE		
I.- PLANEACIÓN															
1.- Designar responsable de las actividades de contraloría social	Lic. Ana Ma. Morales Alcázar	Oficio de nombramiento	1												
2.- Establecer la coordinación con el Promep para acordar lo referente a la contraloría social	Adrián Carlos Martínez	Llamada telefónica	1												
3.- Elaborar el Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social (PIDCS) y remitirlo al PROMEP para su aprobación	Adrián Carlos Martínez	Programa enviado	1												
4.- Generar vínculo en nuestra página web para la Contraloría Social, con el logo indicado por Promep	Adrián Carlos Martínez	Vínculo creado	1												
II.- PROMOCIÓN															
5.- Difundir a través de la página web de la UTNA la información referente a las actividades de contraloría social y de los servicios y apoyos que ofrece el Programa	Adrián Carlos Martínez	Información publicada	Variable												
6.- Difundir la Cédula de Vigilancia a través de la página web de la UTNA*	Adrián Carlos Martínez	Cédula de vigilancia	1												
7.- Proporcionar la asesoría en materia de contraloría social a los beneficiarios del Programa	Adrián Carlos Martínez	Asesoría brindada	Variable												
III.- SEGUIMIENTO															
8.- Capturar en el sistema informático del PROMEP las actividades de promoción de contraloría social**	Adrián Carlos Martínez	Información capturada	1												
9.- Capturar las cédulas de vigilancia en el sistema informático del PROMEP * **	PTC's Beneficiarios	Cédula capturada	Variable												
10.- Recopilar, canalizar o dar atención a quejas y denuncias**	Adrián Carlos Martínez	Queja o denuncia presentada	Variable												
11.- Capturar la información contenida en las minutas de asesoría * **	Adrián Carlos Martínez	Minuta capturada	Variable												
12.- Capturar en el sistema informático** del PROMEP las quejas y denuncias (si existieran)	Adrián Carlos Martínez	Queja o denuncia presentada	Variable												
13.- Analizar los resultados de la contraloría social y plantear acciones de mejora. Elaborar un informe sobre la asesoría y difusión de la contraloría social realizadas	Adrián Carlos Martínez	Informe anual	1												

* Pendiente de que Promep libere este formato

** Pendiente de que Promep active este mecanismo

Adrián Carlos Martínez
Representante de Contraloría Social
Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes